



Reseña: *Congreso Internacional Tópicos en la música hispana: siglos XVIII-XXI. Valladolid, 20-22 de octubre de 2022.*

La Facultad de Filosofía y Letras y el Palacio de Congresos Conde Ansúrez de la Universidad de Valladolid acogieron tres intensas jornadas de reflexión y debate sobre la denominada *topic theory*, enmarcadas en el Congreso Internacional *Tópicos en la música hispana: siglos XVIII-XXI*. El encuentro fue organizado por el Grupo de investigación “Música española (siglos XVIII-XXI)” de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el Grupo de investigación reconocido “Música, Artes Escénicas y Patrimonio” de la Universidad de Valladolid (UVA), bajo la dirección de María Nagore Ferrer de la UCM y Carlos Villar-Taboada de la UVA.

A pesar de contar ya con una larga vida académica –desde la exploración pionera llevada a cabo por Leonard Ratner (1980), hasta las publicaciones posteriores de investigadores como Wye Jamison Allanbrook, Robert Hatten, Kofi Agawu o Raymond Monelle, entre otros– en los últimos años, la teoría de los tópicos se ha afianzado en el ámbito del análisis musical como una propuesta metodológica importante. Ésta asume que, en el discurso musical, existen algunos elementos paramétricamente discernibles que están asociados a unos significados concretos igualmente identificables. Más allá de su concepción originaria, ligada al repertorio perteneciente al canon clásico-romántico europeo, la teoría no sólo ha conseguido extender su rango de acción hasta el Barroco o las músicas actuales, sino que presta sus oídos a músicas procedentes de tradiciones muy diferentes a la germana, la italiana o la francesa. De este modo, el análisis de los tópicos musicales se ha consolidado también en el ámbito español e iberoamericano, donde la utilización de esta herramienta conceptual ha ayudado a desentrañar los procesos de significación musical en sus propios repertorios, conectando de manera satisfactoria las dimensiones estructurales, contextuales e identitarias de las obras analizadas. Precisamente, el congreso se planteó con el objetivo fundamental de mostrar algunas de las actuales aplicaciones de la teoría de tópicos en las investigaciones sobre las músicas de España e Iberoamérica y de debatir sobre su utilidad a la hora de desvelar cuestiones identitarias, significados culturales o conexiones estilísticas de diversas épocas.

Las tres jornadas establecidas para el congreso estuvieron divididas en siete sesiones, todas ellas desarrolladas en las mismas salas: Aula Magna Lope de Rueda de la Facultad y Sala Claudio Moyano del Palacio de Congresos.¹ Lejos de ser una cuestión baladí, a mi juicio fue un acierto de la organiza-

¹ Puede consultarse el programa completo en la página web oficial del congreso: <https://eventos.uva.es/78519/files/congreso-internacional-ltopicos-en-la-musica-hispana-siglos-xviii-xxir.html>.

ción, pues evitó así el desarrollo de sesiones en paralelo. Este hecho facilitó que el alto número de participantes y oyentes pudiesen asistir a todas y cada una de las sesiones, lo cual enriquecía el posterior debate. Independientemente de los objetos de estudios particulares –necesariamente diversos–, el enfoque teórico común también estimuló las reflexiones y discusiones en cada una de las sesiones.

La conferencia inaugural, titulada “El legado de Ratner en 2022: Problemas y oportunidades en la teoría del tópico musical”, corrió a cargo de Olga Sánchez Kisielewska, de la University of Chicago, y resultó un excelente punto de partida para el congreso. Su ponencia comenzó con una actividad participativa en la que los asistentes debían escribir ideas relacionadas con la definición de “tópico”. De esta manera se evidenció desde el inicio uno de los principales inconvenientes de la *topic theory*: la ausencia de precisión en la definición del concepto fundamental de la teoría. Aunque Sánchez Kisielewska apenas profundizó en esta problemática que se antoja a todas luces esencial, sí compartió algunas reflexiones conceptuales y metodológicas sobre la utilidad e importancia de los tópicos en su propia investigación, ilustrándolo con el análisis de dos ejemplos –el primero, de *Las bodas de Fígaro* (1786) de Mozart; el segundo, de *Una cosa rara* (1786) de Martín y Soler– donde aparece el tópico del minueto.

La primera de las sesiones, denominada “En torno a la danza y la pastoral”, contó con diversas investigaciones que mostraron la utilización de algunos tópicos muy reconocibles –el minueto, la seguidilla o la pastoral– en repertorios muy diversos, desde villancicos del siglo XVIII hasta la música del compositor brasileño del siglo XX Camargo Guarnieri, pasando por la obra de Joaquín Turina. Entre las comunicaciones presentadas, a mi juicio merece la pena destacar la presentación que realizó Luis López Ruiz, profesor de la UCM, sobre la música del maestro Antonio Rodríguez de Hita, una indagación rigurosa y muy bien fundamentada sobre los conceptos de isotopía, marcación y tropo desarrollados por Robert Hatten.

La segunda sesión, “Afectos y emociones”, reunió varias comunicaciones donde los tópicos musicales aparecían indefectiblemente unidos a emociones como la tristeza o el terror. En esta ocasión destacó, por un lado, el trabajo de María Nagore titulado “Evocaciones musicales en la literatura finisecular: el tópico del nocturno en la poesía modernista”, donde desmenuzó los particulares rasgos musicales del estilo de nocturno a finales del siglo XIX y su influencia sobre la literatura española e hispanoamericana de la época. Como conclusión afirmó que no era posible definir con propiedad un “tópico de nocturno”, ya que en los nocturnos decimonónicos en realidad conviven diferentes tópicos. Por otro lado, merece especial mención la comunicación de Valentín Benavides García de la UVa, titulada “El llanto de las plañideras: El ascenso melódico como tópico de lamento en la música de José María Sánchez-Verdú”. En ella se aleja en buena medida del concepto de tópico para asumir el trabajo teórico sobre las formas emocionales (*Pathosformel*) y las supervivencias (*Nachleben*) de Aby Warburg o Georges Didi-Huberman. Esto le permitió explorar el ascenso melódico como un gesto transhistórico y transcultural con rigor metodológico, perspicacia analítica y ambición académica.

La sesión vespertina de la primera jornada se inauguró con la conferencia “Aplicaciones de la teoría de tópicos al análisis de las sonatas de Domenico Scarlatti (1685-1757)” de Águeda Pedrero-Encabo. En ella, la profesora de la UVa analizó pormenorizadamente algunas sonatas de Scarlatti, haciendo gala de un profundo aparato teórico basado en nociones como la “oposición tópica” desarrollada por la investigadora Wye Jamison Allbrook. Como destacaron en el debate posterior Rubén López Cano y Joan Grimalt, ambos docentes de la Escola Superior de Música de Catalunya, la capacidad de la

profesora Pedrero-Encabo para adaptar al análisis de la música española los conceptos y la terminología establecida en principio para explicar el repertorio canónico centroeuropeo es verdaderamente digno de mención. Por otro lado, se puso de manifiesto cómo identificar los tópicos musicales no sólo ayuda a entender la construcción discursiva de las obras, sino que resulta una herramienta fundamental para una interpretación performativa mucho más profunda e informada.

Tras la conferencia de la profesora Pedrero-Encabo, dio comienzo la tercera sesión del congreso, denominada "Música instrumental". En ella, varios musicólogos presentaron sus investigaciones analíticas sobre obras instrumentales de compositores como Felipe Rodríguez, Nicolás Ledesma o Ferrer Ferrán. En mi opinión, merece la pena subrayar el trabajo de Andrew Barrett, de la Northwestern University, sobre lo que él mismo designó el "tópico de la guitarra flamenca" presente en la música de Isaac Albéniz y Enrique Granados.

La segunda jornada del Congreso comenzó con la ponencia titulada "¿Quién necesita la 'teoría tópica'? Colonialismo e imaginarios en la investigación musical iberoamericana", a cargo de Rubén López-Cano. En su discurso, lúcido y vehemente, expuso claramente algunos problemas epistemológicos graves que, a su juicio, entraña la –mal, según él– llamada teoría de tópicos. Su voz crítica, pero siempre constructiva, sirvió para advertir a los allí presentes de los peligros que conlleva el mal uso y abuso de la noción de tópico. De este modo, denunció la arbitrariedad –lo que él llamó "pereza metodológica"– que se percibe en muchos de los trabajos de investigadores que acuden a la teoría –quizá deberíamos decir teorías, en plural– y que asumen conceptos de autores canónicos sin comprenderlos realmente, sin el rigor y la precisión que una investigación seria requiere. El único camino, según López-Cano, para que esta herramienta conceptual y metodológica prospere no es la asunción automática de lo ya dicho, sino una reflexión intelectual profunda y crítica que nos lleve a nuevos desarrollos teóricamente rigurosos. Se trata de una llamada de atención sin duda necesaria, aunque personalmente me hubiese gustado que no sólo profundizase en las dificultades epistemológicas de la teoría de tópicos –cuestión que, más allá de las ideas sin duda válidas que expuso, podría llevarnos a pensar que simplemente prefiere otro tipo de herramienta conceptual, distinta pero igualmente problemática– sino también en las cuestiones ontológicas que conlleva la teoría y que, desde mi perspectiva, pueden resultar todavía más discutibles. En todo caso, la presencia y las intervenciones del profesor López-Cano en el congreso resultaron siempre sumamente estimulantes y desafiantes.

Se inició así la cuarta sesión del Congreso, que llevó por título "Música escénica". En ella, investigadores como Drew Edward Davies, Víctor Sánchez o Ana Calonge, profesores de la Northwestern University, de la UCM, y de la UVa respectivamente, prestaron atención al análisis de tópicos presentes en músicas concebidas para la escena, como el pentatonismo en la representación del indio en la ópera *Tabaré* (1913) de Tomás Bretón, los elementos evocadores de la imagen del ruiseñor en *Goyescas* (1916) de Granados o el tópico de fanfarria en *Bohemios* (1904) de Amadeo Vives, *Las golondrinas* (1914) de Usandizaga y *El retablo de Maese Pedro* (1923) de Manuel de Falla.

La primera de las mesas temáticas del Congreso se celebró en la quinta sesión, bajo el título "Tópicos e identidad en la música cubana del siglo XX: contextos, repertorios y aplicación didáctica". En ella, diferentes investigadoras abordaron los tópicos musicales desde una perspectiva identitaria en obras de diversos compositores cubanos como José Ardévol o Hilario Gómez. Especialmente interesante resultó la comunicación de Marta Rodríguez Cuervo, profesora de la UCM, bajo el título "Hacia una narrativa del contraste en la música académica cubana instrumental del siglo XX", en la que

expuso una elocuente comparativa de la *Serenata* (1947) para orquesta de cuerdas de Harold Gramatges y el *Elogio de la Danza* (1964) de Leo Brouwer con el objetivo de valorar la manifestación de dos tópicos de danza característicos de Cuba: la guajira de salón y la célula rítmica llamada “clave”.

La tarde de la segunda jornada se abrió con la conferencia del profesor Joan Grimalt, titulada “Isaac Albéniz, *El Albaicín*: una propuesta analítica en cinco pasos”. Señaló la dificultad de utilizar la teoría de los tópicos –o *topoi*, término que él prefiere– en la música a partir del siglo XIX, y presentó un análisis de *El Albaicín* (1906) de Albéniz para mostrar que, si bien el estudio de los tópicos resulta práctico, para obtener un análisis hermenéutico más profundo y completo de la obra debe complementarse con otras herramientas retóricas, semióticas y narrativas.

La segunda de las mesas temáticas se desarrolló tras la ponencia del profesor Grimalt. Titulada “Flamenco transnacional: tópicos andaluces en la música de ambos lados del Atlántico para piano y para guitarra”, se mostraron en ella varios trabajos donde se identificaron varios tópicos ligados al flamenco. A mi parecer, las presentaciones cayeron en un desorden excesivo, un hecho que jugó en detrimento tanto de la claridad de la exposición de los participantes como de la profundidad que el objeto de estudio y un evento de estas características requería.

La última jornada del congreso, ya instalados en el Palacio de Congreso Conde Ansúrez, arrancó con la conferencia del profesor Carlos Villar-Taboada titulada “Tópicos y significados en repertorios contemporáneos: reflexiones sobre la *Tribuna de Jóvenes Compositores* (1981-1982)”. En ella se situó en un momento temporal concreto –años 1981-82– y llevó a cabo un sugerente recorrido por la colección de partituras seleccionadas para la *Tribuna de Jóvenes Compositores* de la Fundación Juan March en Madrid durante sus primeras dos ediciones. El ambicioso objetivo era mostrar que también en la música contemporánea española se pueden distinguir elementos musicales recurrentes que eran compartidos por diversos compositores y, asimismo, posiblemente reconocidos por los oyentes, por lo que pueden ser comprendidos como tópicos.

El Congreso finalizó con una larga séptima sesión, dividida en dos mesas de comunicaciones y enmarcada en el título “Tópicos e Identidades II”. Los trabajos analizaron varios tópicos con posibles connotaciones identitarias, yendo desde la presencia del tópico de fandango en la música de Boccherini hasta el merengue en la obra para piano de Teresa Carreño o la marcha triunfal de Marcial del Adalid, pasando por el alhambrismo como tópico identitario español dentro del repertorio del siglo XIX en la comunicación realizada por Ramón Sobrino, catedrático de la Universidad de Oviedo.

En definitiva, el balance del Congreso Internacional *Tópicos en la música hispana: siglos XVIII-XXI* fue verdaderamente positivo: una organización efectiva atenta a todos los aspectos y problemas de última hora, así como la variedad de objetos de estudio y la calidad de los análisis fueron la norma general del evento. Todo ello ayudó a generar un entorno crítico, reflexivo y, al mismo tiempo, amable y cordial, donde se estimuló el debate y la discusión sobre una herramienta, la teoría de tópicos, que más allá de sus carencias ha demostrado gozar de una vitalidad fuera de toda duda. Cabe desear, por tanto, que este congreso sea sólo un primer impulso hacia nuevos y fructíferos encuentros, lo que significaría la consolidación y puesta en valor definitiva de los estudios musicológicos en torno a los tópicos en España e Iberoamérica.



Referencias bibliográficas

Ratner, Leonard G. 1980. *Classic Music: Expression, Form, and Style*. Nueva York: Schirmer.

 Carlos Gutiérrez Cajaraville
Universidad de Valladolid, España
carlos.gutierrez.cajaraville@uva.es

Esta reseña está publicada en acceso abierto bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.